



EL SABER SIN FINES
HARÁ NUESTRAS
UNIDADES

COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS DEL
COLEGIO ACADEMICO
UNIVERSIDAD DE SONORA

Hermosillo, Sonora, a 17 de septiembre de 1996

**Dictamen sobre el proyecto curricular
"Maestría en Derecho Internacional Privado"**

El proyecto curricular evaluado plantea la creación de un nuevo programa de posgrado denominado "**Maestría en Derecho Internacional Privado**" adscrito a la División de Ciencias Sociales de la Unidad Regional Centro. A continuación hacemos una reseña de las etapas por las que pasó el proyecto en apego a la normatividad vigente,

Primera etapa: Formulación del proyecto.

Este proyecto fue elaborado por una comisión integrada por 3 profesores del Departamento de Derecho y Ciencias Sociales, un experto en materia curricular y un coordinador del proyecto.

Segunda etapa: Acuerdo Divisional sobre el proyecto.

El primer anteproyecto fue presentado ante el Consejo Divisional de la División de Ciencias Sociales el 03 de Noviembre de 1993 y fue acordado (Acta del Consejo Divisional 93-8) para ser enviado al Consejo Académico de la Unidad Regional Centro, para su dictamen y armonización, en la misma fecha.

Tercera etapa: Armonización y Dictamen del proyecto.

Dictaminado favorablemente por la Comisión de Asuntos Académicos del Consejo Académico de la Unidad Centro el 21 de marzo de 1995. El 27 de abril de 1995, el Consejo Académico de la Unidad Centro armonizó y dictaminó el proyecto y lo turnó al H. Colegio Académico para su aprobación definitiva.